



Ministerio de Desarrollo Social

- 168 -



**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES / BASE DEL LLAMADO**

<b>Jurisdicción o Entidad Contratante:</b> Ministerio de Desarrollo Social
<b>Denominación de la UOC:</b> Dirección de Patrimonio y Suministros
<b>Domicilio:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Correo Electrónico:</b> mdscompras@desarrollosocial.gob.ar
<b>Fax:</b> 4383-1448/4384-0694

<b>Tipo de Procedimiento:</b> Contratación Directa con efectores sociales. Según arts. 19, 29 y 146 del Anexo al Decreto 893/2012 y modificatorios y art 25 inc. d ap. 10) del Decreto 1023/01 y modificatorios	<b>N° 169</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
<b>Clase / causal de procedimiento:</b> Sin Clase		
<b>Modalidad:</b> Sin modalidad		

<b>N° de Expediente:</b> E-DEPO-1853	<b>Ejercicio:</b> 2014
<b>Rubro:</b> Indumentaria, textil y confecciones	
<b>Objeto:</b> Adquisición de indumentaria con el efector social Cooperativa de Trabajo Mejor Infancia Ltda.	

<b>ACTO DE APERTURA</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Día:</b> 24/04/2015
<b>Hora:</b> 15:00 hs.
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Plazo:</b> 10 a 18 hs. hasta la fecha de apertura
<b>Horario:</b> 10 a 18 hs. hasta la fecha de apertura
<b>RETIRO, ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Plazo:</b> hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura
<b>Horario:</b> 10 a 18 hs.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

N° Renglón	N° Catálogo			Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
	IPP	Clase	Ítem			
1	349	3022	0001	<p><b>Servicio de Confección de Remeras:</b>  <b>Material:</b> 100 % algodón. Punto Liso 150 gr/m<sup>2</sup>.  <b>Características:</b> manga corta, cuello redondo, remalladas y dobladilladas con ruedo inferior remallado y dobladillado.  <b>Estructura de Talles:</b>                      M: 1500 unidades color blanco, 500 unidades color celeste y 500 unidades color negro.                      L: 2000 unidades color blanco, 1000 unidades color celeste y 1000 unidades color negro.                      XL: 1500 unidades color blanco, 1000 unidades color celeste y 1000 unidades color negro.                      XXL: 1000 unidades color blanco, 500 unidades color celeste y 500 unidades color negro.</p>	Unidad	12.000

*Handwritten signature and initials*



Ministerio de Desarrollo Social



				<p>Con tres (3) logos bordados según diseños adjuntos.                  Logo de la Secretaría de Deporte: 6 cm de alto y 10 cm de Largo. ubicado en el frente.                  Logo del Ministerio de Desarrollo: 6 cm de alto y 12 cm de Largo. ubicado en el frente y Logo del Ministerio de Desarrollo: 12 cm de alto y 25 cm de largo ubicado en el dorso</p>		
2	349	3022	0001	<p><b>Servicio de confección de gorras:</b>  <b>Material:</b> Gorras de gabardina.  <b>Características:</b> botón superior forrado al tono, costura reforzada y envivado, 6 gajos, 6 respiradores bordados (uno en cada gajo, centrado a 7 cm. del botón superior), cierre en la nuca con velcro. Con tira interior absorbente de 3 cm. De ancho terminada con costura y pegada sobre la circunferencia de la gorra hasta el comienzo de cada velcro de cierre. La tira interior absorbente se compondrá de 3 capas; la externa de algodón, una capa intermedia de gomaespuma y la interna de tejido no algodón.  <b>Colores:</b> blanco (6000 unidades) y negro (6000 unidades).                  Con dos (2) logos bordados según diseños adjuntos.                  Logo de la Secretaría de Deporte: en el frente, 4 cm de alto y 8 cm de largo. Colores del logo celeste, azul y blanco.                  Logo del Ministerio de Desarrollo: en el dorso de 3cm. De alto y 10 cm. De largo. Colores del logo celeste, azul y blanco.</p>	Unidad	12.000
3	349	3022	0001	<p><b>Servicio de confección de Banderas:</b>  <b>Material:</b> tela bandera (poliamida).  <b>Medidas:</b> 0,90 x 1,50 mts.  <b>Terminación:</b> costura en los rebordes y cordeles.                  Con dos (2) logos estampados según diseños adjuntos.                  Logo de la Secretaría de Deporte: 10 cm de alto y 16 cm de Largo. Ubicado centro a la izquierda.                  Logo del Ministerio de Desarrollo Social: 10 cm de alto y 16 cm de Largo. Ubicado centro a la derecha.</p>	Unidad	2.800

**CLAUSULAS PARTICULARES:**

**1. Presentación de la oferta - Obligaciones del oferente:**

La oferta se deberá presentar por duplicado debidamente firmada en todas sus hojas. Podrá presentarse hasta la fecha y hora indicada, en sobre cerrado, con identificación de la presente contratación. Deberá ser formulada en moneda nacional, sin discriminar, y no podrá referirse, en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor. No se aceptarán propuestas en moneda extranjera, ni ofertas alternativas.

**2. Contenido de la Oferta:** La oferta económica deberá ser presentada con:

- a) Documentación que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Efectores.
- b) Constancia de Inscripción al Sistema de Proveedores (SIPRO)
- c) Constancia de Inscripción ante la AFIP.
- d) Domicilio Especial: Es requisito imprescindible constituir domicilio especial, correo electrónico y fax, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen.



Ministerio de Desarrollo Social



**3. Forma de cotización:**

La cotización será hecha por renglón, consignándose el precio unitario.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, no reconocerá ningún adicional, ni gasto que no haya sido debidamente explicitado en su Presupuesto.

**4. Plazo de mantenimiento de oferta:** SESENTA (60) días corridos; dicho plazo será prorrogado automáticamente por sucesivos lapsos iguales al inicial en caso que el oferente no manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

**5. Plazo de entrega:** Dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir de la notificación fehaciente de la Orden de Compra. Se admitirán las entregas parciales, permitiendo la facturación de las mismas.

**6. Lugar de entrega:** La entrega deberán realizarse en la calle Miguel Sánchez, N° 1050, CENARD (Subsecretaría de Deporte Comunitario- SECRETARIA DE DEPORTE), C.A.B.A. Previa coordinación con el responsable del área requirente, **Subsecretaría de Deporte Comunitario**, al Tel.: (011) 4704-1689/1690.

**7. Forma de entrega:** Las entregas serán por cuenta y cargo de la Cooperativa, al sólo efecto de evitar demoras al momento de la descarga de los productos, el adjudicatario deberá coordinar el horario de las entregas con el responsable del área requirente.

**Para el Renglón N°1:** Las remeras deberán estar embaladas en bolsas individuales de polipropileno, agrupadas en una bolsa de polipropileno conteniendo 50 unidades y a su vez debe estar en una caja de cartón corrugado con iguales cantidades, es decir que cada bulto deberá contener 50 unidades. Con rótulo legible indicando el contenido, talle, cantidad de unidades, denominación de la cooperativa y N° de orden de compra.

**Para el Renglón N°2:** Las gorras deberán estar embaladas en una caja de cartón corrugado conteniendo 100 unidades del mismo color. Con rótulo legible indicando el contenido, cantidad de unidades, denominación de la cooperativa y N° de orden de compra.

**Para el Renglón N°3:** Las banderas deberán estar embaladas en una caja de cartón corrugado conteniendo 100 unidades. Con rótulo legible indicando el contenido, cantidad de unidades, denominación de la cooperativa y N° de orden de compra.

**8. La adjudicación** se realizará teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones de la oferta.

**9. Conformidad de la recepción:** la recepción definitiva se llevará a cabo dentro de los DIEZ (10) días corridos de completada la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, instancia en la cual la Comisión de Recepción Definitiva labrará el acta correspondiente.

**10. Facturación:**

**10.1 Lugar de presentación de las facturas:** serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la planta baja del edificio de la Av. 9 de Julio 1925 (esq. Moreno) – C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hs.

**10.2 Forma y tiempo de presentación:** Se abonará un anticipo del VEINTE POR CIENTO (20%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los quince días corridos de la fecha de presentación de la factura, contra presentación de un Pagaré por el monto total del adelanto, y a la orden del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. El saldo restante se liquidará en un pago que coincidirá con la recepción de los bienes. Solo serán abonados los bienes efectivamente entregados y recibidos de conformidad.

Se indicará en cada factura:

- a) Número y fecha de la Orden de Compra;
- b) Número del expediente;
- c) Número de remito conformado por el área requirente;
- d) Número, especificación e importe de cada renglón facturado;
- e) Importe total bruto de la factura;
- f) Monto y tipo de descuentos, de corresponder;
- g) Importe neto de la factura.
- h) Deberá acompañarse conjuntamente con la factura, la constancia de validez que emite la A.F.I.P. En caso de tratarse de facturas tipo "C", deberá acompañarse la constancia de inscripción respectiva, en la A.F.I.P.

*[Handwritten signature and initials]*



*Ministerio de Desarrollo Social*



**10.3 Moneda de pago:** La moneda de pago será la de curso legal en el país.

**11. Pago:** Dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir del día siguiente al de la incorporación por parte de la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria del Acta emitida por la Comisión de Recepción Definitiva, de acuerdo a lo indicado en la Cláusula N° 9.

**12.** A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación/licitación serán competentes los Juzgados Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar la página de Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), "OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES"

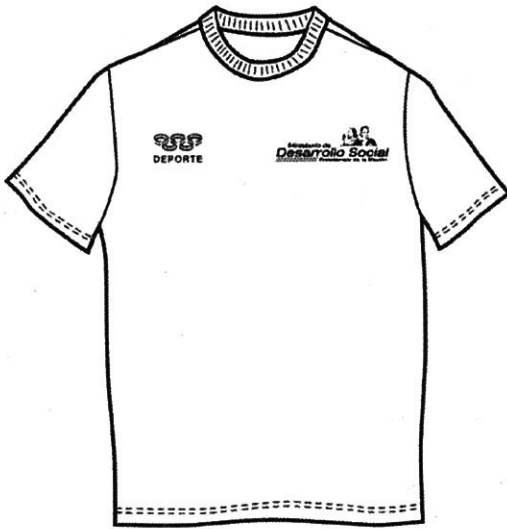
*[Handwritten signature]*  
*CO,*



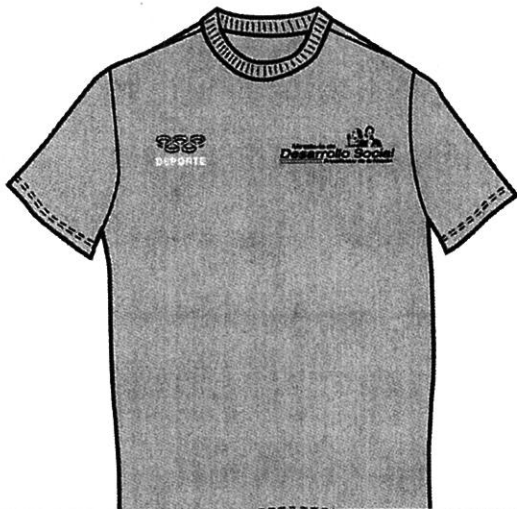
Ministerio de Desarrollo Social

E-DEPO-1853-2014

REMERAS BLANCAS



REMERA CELESTE



Handwritten signature and initials.



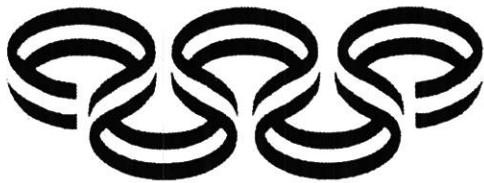
Ministerio de Desarrollo Social

E-DEPO-1853-2014

REMERA NEGRA



BANDERAS



**DEPORTE**



Ministerio de  
**Desarrollo Social**  
Presidencia de la Nación

Handwritten signature and initials.



Ministerio de Desarrollo Social

E-DEPO-1853-2014



GORROS



J A co